



## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción que se solicita por un nuevo procedimiento de fabricación de UN TEJIDO DE PUNTO DE SEDA GRANITO a favor de Don Rogelio Muñoz Linares, domiciliado en Barcelona calle Cortes 721.

Los distintos procedimientos hasta hoy día conocidos en España para la fabricación de esta clase de tejidos de punto de seda dejan mucho que desear debido al resultado poco satisfactorio de los mismos por su poca duración ya que su fabricación contiene muchas deficiencias.

El nuevo sistema que se desea patentar salva todas estas dificultades, no solamente por la fortaleza que adquieren los expresados tejidos sino también, dado el gran rendimiento de este sistema su producción resulta mucho mas económica.

Los tejidos objeto de esta Patente de Introducción se pueden fabricar con telares o máquinas circulares de 50 a 300 puntos por centímetro cuadrado y que por medio de unos aparatos-ruedas llamados prensas forman un tejido de punto con un dibujo llamado vulgarmente granito.

Estos tejidos se fabrican en toda clase de sedas naturales o artificiales, con o sin mezclas y los hilos que componen los mismos pueden ser de uno o varios colores, en todos los largos y anchos, formando a su terminación un tejido que ampliando el número de colores forma irradiaciones llamadas tornasol o jaspeado.

Tal y como queda descrito en la presente Memoria lo cual es conocido en el extranjero pero no visto ni practicado en España.



N O T A

La Patente de Introducción que se solicita no es conocida ni practicada en España y recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1ª: Sobre un nuevo procedimiento de fabricación de UN TEJIDO DE PUNTO DE SEDA GRANITO.
- 2ª: Sobre la indicada fabricación de tejidos de punto de seda de 50 a 300 puntos por centímetro cuadrado y que por medio de unos aparatos-ruedas llamados prensas forman un tejido de punto con un dibujo llamado vulgarmente granito, formando además irradiaciones llamadas tornasol o jaspeado.
- 3ª: Sobre la repetida fabricación en todos los colores y en toda clase de sedas naturales o artificiales, con o sin mezclas y en todos los largos y anchos.

Tal y como se describe en la presente Memoria que consta de dos caras mecanografiadas escritas por un solo lado.

Madrid 4 de Diciembre de 1926.

ROGELIO MUÑOZ LINARES,

P.A. 

OTRO SI DIGO que todo lo que se describe en la presente Memoria descriptiva, constituye " UN TEJIDO DE PUNTO DE SEDA GRANITO ".

P.P. Narciso Coll

